



Desde mayo del año 2010 cuando el Gobierno central, que presidía José Luis Rodríguez Zapatero, inició la política de recortes se ha mantenido una senda continua y permanente de adelgazamiento del conjunto de las Administraciones.

La crisis económica ha sido la principal justificación para aplicar una política que ha vaciado paulatinamente de calidad los servicios que se venían prestando a los ciudadanos, debilitando un estado de bienestar que, aún, estaba lejos de alcanzar los estándares europeos.

Pero aunque haya sido esta la principal justificación no ha sido la única, reformas como las propuestas por la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA), basándose en conceptos como la eficacia o la eficiencia y la evitación de duplicidades han venido a intensificar la destrucción de lo público en nuestro país.

En el momento actual, cuando parece consolidarse una cierta recuperación económica, el Gobierno de Mariano Rajoy, lejos de variar estas políticas, pretende profundizar en ellas insistiendo en que estamos obligados a cumplir con los compromisos con la Unión Europea.

El grado de deterioro actual se aprecia a simple vista. Multitud de servicios se prestan de forma precaria, en muchos casos con poco personal, con contratos cada vez más precarios y con una alarmante desmotivación. Las consecuencias son conocidas, listas de esperas, mayor ratio de alumnos por aula, colas en los servicios de empleo, operativos de emergencias al límite, etc.

CCOO, UGT y CSIF son conscientes de la necesidad de dar un giro de 180º que rompa con esta situación y que inicie una nueva tendencia hacia unos servicios públicos de calidad a los que los ciudadanos de un país, que consideramos moderno, nos hemos hecho acreedores.

Para ello es fundamental desbloquear la Oferta de Empleo Público (OEP), acabando con la tasa de reposición y permitiendo que el conjunto de las Administraciones recuperen los efectivos perdidos en los últimos 9 años (más de 15.300 empleos en el conjunto de las administraciones de Castilla y León), reduciendo la temporalidad y la precariedad.

Es imprescindible que los trabajadores de la Administración se sientan reconocidos en el importante papel social que desempeñan y en el esfuerzo que han realizado en los peores momentos de la crisis. Es por ello necesario, la recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales (y su adaptación a la situación específica del ámbito docente, por una parte, y del sanitario por otra, en el que muchos trabajadores se ven obligados a trabajar anualmente 16 días más a costa de sus descansos), un anhelo que es mayoritario y, por supuesto, recuperar el nivel adquisitivo perdido desde el año 2010, tanto en las retribuciones mensuales como en las pagas extraordinarias, a través de un acuerdo de subidas salariales.

Por todo ello UGT, CSIF y CCOO llaman a la movilización de todos los trabajadores y trabajadoras de la JCyL durante el presente mes de marzo y el próximo mes de abril.

“Por las 35 H., por tu salario y por el empleo en las Administraciones, Movilízate.”